



Instituto Teológico San Fulgencio
Instituto Superior de Ciencias
Religiosas San Fulgencio
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
MURCIA

DIRECCIÓN

CARTA ABIERTA DEL DIRECTOR A LOS CLAUSTROS DE LOS INSTITUTOS TEOLÓGICO Y SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS SAN FULGENCIO

Murcia, 10 de mayo de 2020
Fiesta de San Juan de Ávila

Estimados profesores y profesoras:

Mis mejores deseos para todos. Dadas las circunstancias extraordinarias que estamos viviendo, conviene recordar algunas cuestiones del final de curso y también comenzar a estar preparados ante la incertidumbre que se avecina para el curso 2020/2021. Me permitiréis que como Director “piense en voz alta” antes incluso de que el Sr. Obispo de la Diócesis, la Junta de Gobierno del ITSF y los respectivos Claustros con sus representantes de alumnos decidan sobre algunas cuestiones. Son muchas las preocupaciones e inquietudes y entre todos hemos de buscar hasta encontrar la actitud necesaria y las soluciones menos traumáticas

FINAL DE CURSO 2019/2020

En la [Nota de Dirección](#) emitida el pasado 6 de abril, siguiendo indicaciones de la Rectora de la UPSA y del documento firmado por Consejería y Universidades de la Región de Murcia, comunicamos que no habría actividades presenciales en el Centro de Estudios hasta el próximo curso. Resolvimos que **el edificio permanecería cerrado para alumnos y profesores**, salvo para los exámenes y pruebas de final de ciclo (Bachiller en Teología y en Ciencias Religiosas). Y así será por el bien de todos.

Quiero **dar las gracias** a toda la comunidad académica fulgentina por el esfuerzo de trabajo y adaptación en estos meses de confinamiento. El objetivo planteado, “que el curso no se pierda” lo estamos consiguiendo entre todos. El trabajo autónomo de los alumnos no siempre en las mejores condiciones, las enseñanzas y tutorías electrónicas o telefónicas de los profesores, el trabajo paciente desde el Aula Virtual, la Secretaría en el modo de teletrabajo y los quehaceres bibliotecarios en el silencio de la propia casa son un verdadero ejemplo.

Conviene ahora recordar, y agradecer de nuevo, que todos los **exámenes** de asignaturas serán realizados bajo la **modalidad no presencial**, y que el Centro no estará abierto físicamente, ni tampoco Secretaría o Biblioteca: El aula virtual, la

comunicación electrónica, la postal o telefónica, estarán en los horarios habituales y sus responsables a disposición.

Ruego encarecidamente a todos los profesores se atengan al Calendario de Exámenes, y al Calendario Académico y particularmente a las fechas de entrega de actas. De todo ello hay información detallada en la Web: [Calendario Académico 19/20 ITSF](#) y [Calendario de Exámenes 19/20 ITSF](#) / [Calendario Académico 19/20 ISCRSF](#) / [Calendario de Exámenes 19/20 ISCRSF](#).

Sin embargo, pienso que no deberíamos cerrar este singular curso 2019/2020 sin mantener **un encuentro personal presencial que incluya un Claustro**, tanto para el Instituto Teológico como para el Instituto Superior de Ciencias Religiosas. El último día del curso, **el jueves 16 de julio**, podría ser el momento adecuado para celebrarlos. Cumpliríamos con todas las indicaciones sanitarias y en los respectivos claustros (matinal para ITSF y vespertino para ISCRSF) revisariamos el curso 19/20 y aprobaríamos Plan de Docencia, Horarios de clases, y Calendarios Académicos y de Exámenes del próximo curso, así como otras cuestiones importantes que puedan surgir. No podemos convocar oficialmente todavía, pero iremos trabajando con la fecha del **JUEVES 16 DE JULIO DE 2020**. Este claustro sustituiría al que está previsto para el martes 23 de junio (ISCRSF) o el viernes 26 de junio (ITSF).

CURSO 2020/2021

Desearía que fuéramos creando una **nueva conciencia preventiva y colaborativa** ante la nueva situación que se nos avecina. Sobre nosotros está el aviso que los responsables políticos, sanitarios y educativos dejan caer cada poco tiempo: “nuevos repuntes de contagios” que podrían traer nuevos “confinamientos”, “máxima precaución hasta que no haya una terapia o mejor aún, una vacuna”, “distancia física y social”, “escrupulosas medidas de higiene”, “grupos reducidos” y especialmente la llamada de atención de las autoridades educativas que hablan claramente para los estudios superiores de una **ENSEÑANZA BIMODAL**.

Hemos de pensar en medidas adecuadas para atenuar al máximo los **riesgos laborales del personal auxiliar y de servicios, del profesorado y de los alumnos y alumnas**. De estos detalles, no pequeños, daremos cuenta con un cumplimiento exacto de la legalidad: distancias, horarios, señalizaciones, etc. Para nuestra realidad, no parece preocupante el tamaño de los grupos de aula, que parece que no debería superar el número de **15 alumnos**. Sólo en algunos grupos de Ciencias Religiosas podríamos superar este número. **Quizá** deberíamos pensar en **escalar y concentrar los horarios**, de tal manera que evitemos las concentraciones de personas. Lo que de verdad debería preocuparnos es cómo hacer esa **“bimodalidad académica”**, cómo aunar nuestras relaciones educativas presenciales con las relaciones de enseñanza-aprendizaje virtuales. Otro parón como el de este año podría desanimar y desalentar la marcha de muchos alumnos y exigiría un redoblado esfuerzo a toda la comunidad educativa. La herramienta “Aula Virtual” se ha revelado potente y capaz, pero habría que mejorar muchos aspectos ya posibles, pero quizá

inéditos. Es un horizonte que nos desafía a todos, especialmente a profesores, a la Biblioteca (herramienta de aprendizaje e investigación) y a Secretaría. No concebimos una enseñanza de la teología que no “entre por el oído”, ahí está el valor de la presencialidad; no concebimos un aprendizaje filosófico, teológico y pastoral auténtico que no se plenifique si le faltara una comunidad que le dé soporte y le estimule. Todos **tenemos la obligación de estar preparados** sabiendo que hay que aprovechar cada minuto y cada oportunidad. Sé que estoy “pensando en voz alta” pero es momento de estar atentos y preparados. La Iglesia formó a sus sacerdotes y al pueblo de Dios en las circunstancias más inopinadas (persecución, escasez, herejías, apostasías, guerras *de religión* o ahora pandemia).

A estas alturas del mes de mayo recibiríais una nota de Jefatura de Estudios pidiendo disponibilidad y preferencias de horarios para el próximo curso, los cuadros horarios estarían confeccionados para primeros de junio y serían aprobados los horarios, los calendarios académicos y de exámenes en los claustros de final de junio, siendo después publicados en la web para proceder a la gestión de matrículas. En este momento, se cierne mucha incertidumbre sobre nosotros. Incluso las nuevas tasas, ya aprobadas en febrero en Junta de Gobierno, no parecería cabal que se adoptaran, ni siquiera en esa leve subida prevista del 2%.

Os pido con toda confianza vuestra oración, vuestra colaboración y las ideas y sugerencias que puedan ayudar. Esta experiencia de vulnerabilidad personal y global en la que estamos sumidos es un *kairós del Espíritu Santo* para la Iglesia y para el mundo.

En Cristo, Maestro y Pastor

Juan Carlos García Domene
Director del Instituto Teológico San Fulgencio